CONTRATO No. 4600103422 DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA
CONTRATISTA:	Comité de Estudios Médicos S.A.S
NIT:	900.294.794-5
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRES MAURICIO RANGEL MARTINEZ-VILLALBA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	91.529.981
OBJETO:	Prestar servicio para la atención básica y diferencial de la población en situación de y en calle.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Veintidós mil ciento veintitrés millones novecientos setenta y siete mil ochocientos ochenta y siete pesos M/L ($22.123.977.887) excluido el IVA, que incluye los pagos por los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato
VALOR ADICIONADO:	• **Adición 01:** Ochenta y cuatro millones novecientos doce mil sesenta y ocho pesos M/L ($84.912.068). • **Adición 02**: Seis mil ciento treinta y ocho millones sesenta y cuatro mil doscientos un peso M/L ($6.138.064.201). • **Adición 03:** Tres mil doscientos sesenta y cuatro millones novecientos veinte mil seiscientos diez pesos ($3.264.920.610).
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES:	Treinta y un mil seiscientos once millones ochocientos setenta y cuatro setecientos sesenta y seis pesos ($31.611.874.766)
PLAZO INICIAL:	Doscientos diez (210) días calendario, contados a partir de la legalización del contrato, sin superar la presente vigencia.
AMPLIACIONES:	**Ampliación 01:** Veinticuatro (24) días calendario comprendidos entre el 8 de agosto y el 31 de agosto de 2025, ambas fechas inclusive.
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	N/A
FECHA DE REANUDACION DEL CONTRATO:	N/A
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	Doscientos treinta y cuatro (234) días calendario

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA DE INICIO: Enero diez (10) de dos mil veinticinco (2025)
FECHA DE TERMINACIÓN: Agosto treinta y uno (31) de veinticinco (2025)

En la ciudad de Medellín, el día 31 de agosto de 2025, se reunieron **ALEJANDRO CASTRILLON ECHAVARRIA** como supervisor y **ANDRÉS MAURICIO RANGEL MARTINEZ-VILLALBA,** quien actúa en calidad de Representante Legal de Comité de Estudios Médicos S.A.S**,** en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.

2. Sin perjuicio de la presente acta, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los treinta y uno (31) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025)



ALEJANDRO CASTRILLON E
Supervisor y/o Interventor



ANDRÉS M. RANGEL MARTINEZ-V
Representante Legal o Contratista

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia